AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES

Radicación: 2019007635-2-000
Fecha: 2019-01-28 11:24 - Proceso: 2019007635
Trámite: 30-INT. Prueba Dinamica

Bogotá, D. C., 28 de enero de 2019

Señores
CLEARER INGENERIA LIMITADA
Representante Legal o quien haga sus veces /apoderado / interesado
Dirección: Kilómetro 4.6 vía Cali – Calendaría Sector Domingo Largo Margen Izquierdo
BOGOTA D.C.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN
Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: Expediente: PDV0056-00-2017

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 8302 del 21 de diciembre de 2018

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Centro de Atención al Ciudadano en la ciudad de Bogotá, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 8302 proferido el 21 de diciembre de 2018, dentro del expediente No. PDV0056-00-2017.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. En el evento de no poderse presentar, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada.

Cordialmente,

JHON COBOS TELLEZ
Coordinador Grupo de Atención al Ciudadano

GOBIERNO DE COLOMBIA
MINAMBIENTE

ANLA
3 1 ENE 2019
RECIBO DE CORRESPONDENCIA PARA ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN